



SISTEMA DIF MUNICIPAL
DIFHUICHAPAN/623/2025

HUICHAPAN, HGO. A 10 DE OCTUBRE DE 2025.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PRESENTE

> CON ATENCION A: MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL DE LA ASEH.

> > DIRECTOR

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. NO SE LLEVO A CABO **NINGUNOS CONVENIOS DIVERSOS,** DURANTE EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2025, MUCHO MENOS NOSOTROS QUE NO SOMOS MUNICIPIO COMO SE COMENTA EN LA GUIA DE LA ASEH DEL 2025, ES POR ESO QUE NO SE CREO EL FORMATO **CONVD\_DIFHUI\_03\_2025** DE ACUERDO COMO LO SOLICITA LA GUIA DE LA ASEH, DEL PERIODO 2025.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

L.T.S. CECHIA CUARTO MARTINEZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, HUICHAPAN

c.c.p. Archivo



